

El Angol que todos queremos

000552

DECRETO EXENTO Nº 346.-

ANGOL,

30 MAR 2022

VISTOS :

- a) El D.F.L. N° 1-3063/80 sobre traspaso de funciones de los servicios del sector público a las Municipalidades;
- b) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695/31.03.1998, y sus modificaciones posteriores;
- c) Resolución N°18 de fecha 30.03.2017 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de decretos y resoluciones relativos a materias de personal.
- d) Resolución N°7 del 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que dicta normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; y para aquellos que versen sobre materias de personal agregar.
- e) Decreto Exento N°331/235 del 03/03/2022, aprueba actualización al Reglamento de Bienes del Sistema de Educación Municipal de Angol.
- f) Memorándum Interno del 01/02/2022, Sr. Jovanni Novoa Hidalgo, Encargado de Extensión y Comunicaciones DEM, solicita compra,
- g) Mail del 28/03/2022, Sra. Camila Astete Astete, Administrativo de Adquisiciones DEM, solicita realizar alta de inventario.

DECRETO:

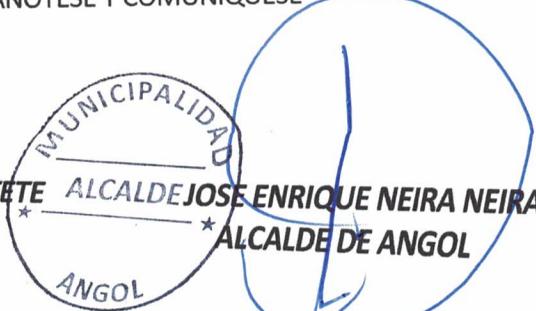
- 1) APRUÉBESSE, el certificado de Alta N°25 de fecha 29/03/2022 de la Dirección de Educación Municipal, del Programa de Inventario Sector Educación.
- 2) Póngase en conocimiento del Departamento de Contabilidad de Educación Municipal y Departamento de Control Municipal e Interesados para los fines del caso.

ANÓTESE Y COMÚNIQUESE



MARISOL VALESKA HERNANDEZ ASTETE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JNN/MHA/JEN/BGI/GAT/mfh
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal / Secretaría DEM / Inventario DEM / Establecimiento/ Consolidado / Activo Fijo



ALCALDE JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL

30000

decreto de

10000

decreto

de decreto de la Declaración de la Independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.

En el año de 1813, el Congreso de la Junta de Gobierno de Chile, en su sesión número 100, declaró la independencia de Chile.